



Denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia.

Comisionada ponente:

María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024 y acumuladas.

Resolución acordada, en Sesión Ordinaria celebrada el **trece de marzo de dos mil veinticuatro**, por **unanimidad** de votos, de las y los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conformado por las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos, que firman al calce, ante Miriam Soto Domínguez, Secretaria Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto, para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE**

**JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO CIUDADANO**

**LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA CIUDADANA**

**MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA**

**MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA CIUDADANA**

**MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ
SECRETARIA TÉCNICA**



Denuncia por incumplimiento de obligaciones 1 de transparencia Comisionada ponente:

María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados

CARÁTULA

Expediente	INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados		
Comisionada Ponente: MCNP	Pleno: 13 de marzo de 2024	Sentido: Infundada	
Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico			
¿Por qué fue denunciado el sujeto obligado?	La persona denunciante presento su denuncia por el presunto incumplimiento de las obligaciones consagradas en las fracciones XIV, XX, LII, XXXVII, del artículo 121, 123 y 142.		
¿Qué dijo el sujeto obligado respecto al incumplimiento por el que fue denunciado?	El sujeto obligado rindió su informe justificado en los plazos y términos señalados.		
¿Qué se determina en esta resolución entorno al incumplimiento denunciado?	Con fundamento en el artículo 165 y 166 de la Ley de Transparencia Local, se determina INFUNDADA la denuncia, toda vez que el sujeto obligado si cuenta con la publicación de la información vigente en virtud de que se encuentra actualizada al tercer trimestre del ejercicio 2023 conforme a los Lineamientos.		
Plazo para dar cumplimiento	N/A		
Palabras clave	Información generada o administrada por el sujeto obligado, obligaciones de transparencia.		

Denuncia por incumplimiento de obligaciones 2 de transparencia Comisionada ponente:

María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados

Ciudad de México, a **13 de marzo de 2024**

VISTAS las constancias para resolver el expediente **INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados**, al cual dio origen la denuncia presentada por la persona denunciante, ante el probable incumplimiento de las obligaciones de transparencia de la **Secretaría de Desarrollo Económico**, se emite la presente resolución en la que se determina que resulta **INFUNDADA** la denuncia interpuesta de conformidad con lo siguiente:

ÍNDICE

ANTECEDENTES	2
CONSIDERACIONES	9
PRIMERA. Competencia	9
SEGUNDA. Procedencia	9
TERCERA. Descripción de hechos y delimitación de la denuncia	11
CUARTA. Estudio de los hechos denunciados	14
Resolutivos	23

Denuncia por incumplimiento de obligaciones 3 de transparencia Comisionada ponente:

María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados

ANTECEDENTES

I. Presentación de la denuncia. El 10 de enero de 2024, la persona denunciante presentó denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia en contra de la **Secretaría de Desarrollo Económico**, en adelante, el sujeto obligado, en las cuales manifestó lo siguiente:

INFOCDMX/DLT.658/2024

Descripción de la denuncia:
La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XIV_Unidad de Transparencia (UT)	A121Fr14_Unidad-de-Transparencia-(UT)	2023	1er trimestre
121_XIV_Unidad de Transparencia (UT)	A121Fr14_Unidad-de-Transparencia-(UT)	2023	2do trimestre
121_XIV_Unidad de Transparencia (UT)	A121Fr14_Unidad-de-Transparencia-(UT)	2023	3er trimestre
121_XIV_Unidad de Transparencia (UT)	A121Fr14_Unidad-de-Transparencia-(UT)	2023	4to trimestre

INFOCDMX/DLT.668/2024

Descripción de la denuncia:
La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XX_Trámites ofrecidos	A121Fr20_Trámites	2023	1er trimestre
121_XX_Trámites ofrecidos	A121Fr20_Trámites	2023	2do trimestre
121_XX_Trámites ofrecidos	A121Fr20_Trámites	2023	3er trimestre
121_XX_Trámites ofrecidos	A121Fr20_Trámites	2023	4to trimestre

INFOCDMX/DLT.683/2024

Descripción de la denuncia:
La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_III A_Información de Interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	1er trimestre
121_III A_Información de Interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	2do trimestre
121_III A_Información de Interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	3er trimestre
121_III A_Información de Interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	4to trimestre

INFOCDMX/DLT.684/2024

Descripción de la denuncia:
La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_III A_Información de Interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	1er trimestre
121_III A_Información de Interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	2do trimestre
121_III A_Información de Interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	3er trimestre
121_III A_Información de Interés público	A121Fr52A_Información-de-interés-público	2023	4to trimestre

Denuncia por incumplimiento de obligaciones 4 de transparencia Comisionada ponente:

María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados

INFOCDMX/DLT.685/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_III A_ Información de interés público	A121Fr52A_ Información-de-interés-pública	2023	1er trimestre
121_III A_ Información de interés público	A121Fr52A_ Información-de-interés-pública	2023	2do trimestre
121_III A_ Información de interés público	A121Fr52A_ Información-de-interés-pública	2023	3er trimestre
121_III A_ Información de interés público	A121Fr52A_ Información-de-interés-pública	2023	4to trimestre

INFOCDMX/DLT.698/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVII F_Avanca e Implementación	A121Fr37F_Avanca-e-implementación		Todos los periodos

INFOCDMX/DLT.699/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVII G_Directorio de enlaces	A121Fr37G_Directorio-de-enlaces		Todos los periodos

INFOCDMX/DLT.700/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVII C_Hipervínculo al buscador de recomendaciones internacionales a México en materia de derechos humanos	A121Fr37C_Hipervínculo-al-buscador-de-recomendacio		Todos los periodos

INFOCDMX/DLT.701/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVII E_Estrategias del Programa de D.H. asignadas	A121Fr37E_Estrategias-del-Programa-de-DH-asignadas		Todos los periodos

Denuncia por incumplimiento de obligaciones 5 de transparencia Comisionada ponente:

María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados

INFOCDMX/DLT.703/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Período
142_ Resultados de convocatorias	A142_Concesiones_permisos_licencias_o_autorizacion		Todos los periodos

INFOCDMX/DLT.708/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Período
123_XXIV A_Hipervínculo al portal de transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México	A123Fr24A_Sistema-de-Aguas-de-la-Ciudad-de-México		Todos los periodos

INFOCDMX/DLT.709/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Período
123_XXIV A_Hipervínculo al portal de transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México	A123Fr24A_Sistema-de-Aguas-de-la-Ciudad-de-México		Todos los periodos

INFOCDMX/DLT.713/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Período
123_XVIII A_Leyenda de no aplicabilidad	A123Fr18A_Leyenda-de-no-aplicabilidad		Todos los periodos

INFOCDMX/DLT.718/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Período
123_XII A_Hipervínculo a la C.JyS	A123Fr12A_Leyenda-de-no-aplicabilidad		Todos los periodos

Denuncia por incumplimiento de obligaciones 6 de transparencia Comisionada ponente:

María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados

INFOCDMX/DLT.723/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
123_VII A_Hipervínculo a los planes de desarrollo urbano	A123Fr07A_Hipervínculo-a-la-información	2023	1er trimestre
123_VII A_Hipervínculo a los planes de desarrollo urbano	A123Fr07A_Hipervínculo-a-la-información	2023	2do trimestre
123_VII A_Hipervínculo a los planes de desarrollo urbano	A123Fr07A_Hipervínculo-a-la-información	2023	3er trimestre
123_VII A_Hipervínculo a los planes de desarrollo urbano	A123Fr07A_Hipervínculo-a-la-información	2023	4to trimestre

INFOCDMX/DLT.728/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXXVIII_Recomendaciones emitidas por INFODF	A121Fr38_Recomendaciones-emitidas		Todos los periodos

INFOCDMX/DLT.733/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXV A_Programa Anual de Comunicación Social	A121Fr25A_Programa-Anual-de-Comunicación-Social		Todos los periodos

II. Turno a Ponencia. Con fundamento en el artículo 243 de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*, en adelante, *Ley de Transparencia*, y en el artículo 13, fracción IX del *Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*, en adelante *Reglamento Interior*, el Comisionado Presidente, a través de la Secretaría Técnica de este Instituto, turnó las denuncias el día **18 de enero del presente año**, cuyas constancias se integraron en el

Denuncia por incumplimiento de obligaciones 7 de transparencia Comisionada ponente:

María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados

expediente número **INFOCDMX/DLT.658/2024,** **INFOCDMX/DLT.668/2024,**
INFOCDMX/DLT.683/2024, **INFOCDMX/DLT.684/2024,** **INFOCDMX/DLT.685/2024,**
INFOCDMX/DLT.698/2024, **INFOCDMX/DLT.699/2024,** **INFOCDMX/DLT.700/2024,**
INFOCDMX/DLT.701/2024, **INFOCDMX/DLT.703/2024,** **INFOCDMX/DLT.708/2024,**
INFOCDMX/DLT.709/2024, **INFOCDMX/DLT.713/2024,** **INFOCDMX/DLT.718/2024,**
INFOCDMX/DLT.723/2024, **INFOCDMX/DLT.728/2024,** **INFOCDMX/DLT.733/2024** y
Acumulados, a la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina.

III. Admisión. El 23 de enero de 2024, con fundamento en el artículo 160 de la Ley de Transparencia, la subdirectora de proyectos de la comisionada ponente admitió a trámite la denuncia, asimismo realizó la acumulación de las mismas y con fundamento en los artículos 163 y 164 de la Ley de Transparencia, requirió al sujeto obligado para que, en un plazo no mayor a tres días hábiles, contados a partir de la fecha en que le fuera notificado el acuerdo referido, rindiera su informe y manifestaciones respecto a los hechos o motivos del incumplimiento y denuncia que se le imputa.

Adicionalmente, con fundamento en el artículo 164 de la Ley de Transparencia y en las atribuciones que se establecen en el artículo 22, fracción XI del Reglamento Interior de este Instituto, se requirió a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación emitiera dictamen que determinara sobre la procedencia o improcedencia del incumplimiento denunciado.

Denuncia por incumplimiento de obligaciones 8 de transparencia Comisionada ponente:

María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados

IV. Informe del sujeto obligado. Cabe precisar que el referido acuerdo de admisión fue debidamente notificado al sujeto obligado, vía correo electrónico institucional, el 01 de febrero de 2024; razón por la cual, el plazo para emitir su informe con justificación, abarcó del día 02, 06 y 07 de febrero de 2024; por lo que después de realizar una búsqueda en la unidad de correspondencia de este instituto y en el correo de esta ponencia se determinó que se presentó el informe del sujeto obligado mediante oficio **SEDECO/OSE/UT/0233/2024**.

V. Dictamen. El día 26 de febrero de 2024, se recibió el oficio **MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.126.2024 de misma fecha**, mediante el cual la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación emitió su dictamen respecto a la denuncia interpuesta por la persona denunciante y que sirvió de sustento para la presente resolución, **el cual se acompaña a la presente resolución**.

VI. Informe complementario. En fecha 27 de febrero de 2024, se notificó el acuerdo de solicitud de informe complementario.

VII. Cierre. El 08 de marzo de 2024, la Ponencia acordó la recepción del dictamen solicitado a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, así como por concluido el término para que el sujeto obligado rindiera su informe con justificación.

Denuncia por incumplimiento de obligaciones 9 de transparencia Comisionada ponente:

María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados

En el mismo acto, se acordó el cierre del expediente de la presente denuncia y con fundamento en el artículo 165 de la Ley, ordenó la elaboración del proyecto de resolución.

Finalmente, este Instituto expone ante el Pleno de este Órgano Garante el presente Recurso de Revisión para que se emita la presente resolución, por lo que, se tienen las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. Competencia. El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México es competente para investigar, conocer y resolver la presente denuncia, con fundamento en lo establecido en los artículos 6, párrafos primero, segundo y apartado A de la Constitución Federal; 1, 2, 37, 51, 52, 53 fracciones XXI, XXII, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 de la Ley de Transparencia; así como los artículos 2, 3, 4 fracciones I, XI y XVIII, 12 fracciones I y V, 13 fracciones II, IX y X, y 14 fracciones III, IV, V y VII del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

SEGUNDA. Procedencia. Este Instituto de Transparencia considera que la denuncia que nos ocupa reúne los requisitos de procedencia previstos en los artículos 155, 157 y 158 de la Ley de Transparencia, como se expone a continuación:

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados

a) Forma. La persona denunciante, a través de correo electrónico, hizo constar: nombre del sujeto obligado denunciado; la descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado; un correo electrónico para oír y recibir notificaciones; sin precisar su nombre, sin embargo, cabe recordar que dicho requisito es opcional y voluntario, con fines únicamente estadísticos.

A las documentales descritas en el párrafo precedente, se les otorga valor probatorio con fundamento en lo dispuesto por los artículos 374 y 402 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria a la Ley de la materia, así como con apoyo en la Jurisprudencia I.5o.C.134 C cuyo rubro es **PRUEBAS. SU VALORACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 402 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.**¹

b) Oportunidad. La presentación de la Denuncia es oportuna, toda vez que, con fundamento en el artículo 155 de la Ley de Transparencia podrán realizarse en cualquier momento y por cualquier persona, sin acreditar interés jurídico.

¹ Publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. XXXII, Agosto de 2010, Página: 2332. Tesis: I.5o.C.134 C. Tesis Aislada. Materia(s): Civil.

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados

En virtud de lo anterior, al no haber impedimento jurídico que evite el estudio de fondo del asunto, en las siguientes consideraciones se analizarán las manifestaciones de la persona denunciante.

TERCERA. Descripción de hechos y delimitación de la denuncia. Las denuncias de incumplimiento de obligaciones de transparencia son la vía mediante la cual los particulares pueden hacer del conocimiento de este Instituto los posibles incumplimientos a la Ley en que incurran los sujetos obligados por lo que se refiere a la obligación de hacer pública información de oficio, de conformidad con lo que dispone la misma Ley, en sus artículos del 113 al 147.

Por el contrario, las violaciones al libre ejercicio del derecho de acceso a la información pública se resolverán a través de un recurso de revisión y no a través de la figura de la denuncia.

Una vez establecida la naturaleza jurídica de la denuncia, es de considerar que la denuncia por **presunto incumplimiento con las obligaciones de transparencia** fue presentada en contra de la **Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México**, en adelante sujeto obligado.

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024,
INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024,
INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024
INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024,
INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024,
INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024,
INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024,
INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024,
INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024
y Acumulados

La persona denunciante señaló en su denuncia: **“La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.”** (Sic).

De tal forma, la persona denunciante se quejó por el incumplimiento de parte del sujeto obligado respecto de las fracciones I y XLIII del artículo 121 de la Ley de Transparencia.

Al respecto el artículo 121 de la Ley de Transparencia, en su fracción I, dispone lo siguiente:

“Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

[...]

XIV. El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;

XX. Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;

XXV. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;

XXXVII. La relación del número de recomendaciones emitidas al sujeto obligado por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, las acciones que han llevado a cabo para su atención; y el seguimiento a cada una de ellas, así como el avance e

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024,
INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024,
INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024
INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024,
INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024,
INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024,
INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024,
INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024,
INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024
y Acumulados

implementación de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos que le corresponda;

XXXVIII. La relación del número de recomendaciones emitidas por el Instituto al sujeto obligado, y el seguimiento a cada una de ellas;

LII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, para el conocimiento y evaluación de las funciones y políticas públicas responsabilidad del sujeto obligado además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.;

Artículo 123. Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

VII. La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México que permitan que el usuario conozca de manera rápida y sencilla el tipo de uso de suelo con que cuenta cada predio, a través de mapas y planos georreferenciados;

XII. Los reglamentos de las leyes expedidos en ejercicio de sus atribuciones;

XVIII. Los usos de suelo a través de mapas y planos georreferenciados que permitan que el usuario conozca de manera rápida y sencilla el tipo de uso de suelo con que cuenta cada predio;

XXIV. Información trimestral sobre la calidad del agua de la ciudad;

Artículo 142. Tratándose de concesiones, permisos, licencias o autorizaciones a particulares, la información deberá precisar:

I. Nombre o razón social del titular;

II. Concepto de la concesión, autorización o permiso; y

III. Vigencia.

[...]"

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024,
INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024,
INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024
INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024,
INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024,
INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024,
INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024,
INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024,
INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024
y Acumulados

Así, es posible establecer que la persona denunciante interpuso su queja en torno al probable incumplimiento de parte del sujeto obligado a una obligación de transparencia común, que es aplicable a todos los sujetos obligados, por lo que se deberá poner a disposición, la información pública de oficio a que se refiere dicha fracción, en formato abierto en sus respectivos sitios de Internet y a través de la plataforma electrónica establecidas para ello.

Ahora bien, tal y como fue descrito en los antecedentes de la presente resolución, el sujeto obligado no remitió en tiempo y forma su informe con justificación.

Una vez descritos los hechos que obran en el expediente de denuncia, resulta pertinente plantear la controversia entre las partes a manera de interrogante, mismas que deberá ser aclarada en la presente resolución:

- A.** *¿Existe un incumplimiento de parte de la **Secretaría de Desarrollo Económico**, a la obligación de transparencia que establece el artículo 121, fracción XIV, XX, XXXVV y XXXVII, 123, fracciones VII, XII, XVIII, XXIV, Y 142, de la Ley de Transparencia, correspondiente a los cuatro ejercicios 2023?*

CUARTA. Estudio de los hechos denunciados.

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024,
INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024,
INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024
INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024,
INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024,
INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024,
INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024,
INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024,
INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024
y Acumulados

Para poder determinar si existió incumplimiento o no, resulta pertinente recordar que, el artículo 121 de la Ley de Transparencia, así como los *Lineamientos y Metodología de Evaluación de las obligaciones de transparencia que deben publicar en su portal de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los Sujetos Obligados de la Ciudad de México*, en adelante, los Lineamientos; disponen que el sujeto obligado debe actualizar la información anualmente, así como conservar en su sitio de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la información vigente y la correspondiente al ejercicio anterior.

Por esta razón, personal de la DEAAE se realizó, los días 21 al 26 de febrero del presente, la verificación correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México en lo relativo a esta denuncia.

La verificación se realiza de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México¹ (los Lineamientos o los Lineamientos técnicos de evaluación).

II. La verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas se realizó en el siguiente

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados

portal institucional disponible en la dirección electrónica: <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-desarrollo-economico>.

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes del artículo 121, fracciones, XIV, XX, XXV-A, XXXVII-C, XXXVII-E, XXXVII-F, XXXVII-G, XXXVIII, LII-A, artículo 123 fracciones, VII-A, XII-A, XVIII-A, XXIV-A; así como los artículo 142 de Ley de Transparencia en el portal de Internet de la Secretaría de Desarrollo Económico, se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos derivados de la verificación realizada.

DLT.658/2024	121 XIV Unidad de Transparencia	Trimestral. Información vigente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.668/2024	121 XX Trámites ofrecidos	Trimestral. Información vigente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.683/2024 DLT.684/2024 DLT.685/2024	121 LII A de Información interés público	Trimestral. Información vigente y la generada en dos ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados

DLT.698/2024	121 XXXVII F Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos	Trimestral y semestral, según corresponda. Información del ejercicio en	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.699/2024	121 XXXVII G Directorio de enlaces	curso.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.700/2024	121 XXXVII C Hipervínculo al buscador de recomendaciones internacionales a México en materia de derechos humanos	Trimestral y semestral, según corresponda. Información del ejercicio en curso.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.701/2024	121 XXXVII E	Trimestral y semestral, según corresponda.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.703/2024	Artículo 142 Resultados de convocatorias	Trimestral. La información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados

DLT.708/2024 DLT.709/2024	123_XXIV Hipervínculo al portal de transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México	A	Trimestral Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.713/2024	123 XVIII Hipervínculo portal de	A	Trimestral. Información vigente	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.718/2024	123 XII Hipervínculo a la CJSL	A.	Quincenal Información vigente	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.723/2024	123 VII Hipervínculo a los planes de desarrollo urbano	A	Anual Los Planes y/o programas vigentes. Respecto de los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción, la información de dos ejercicios anteriores y la del ejercicio en curso.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.728/2024	121 XXXVIII Recomendaciones emitidas por INFODF		Semestral. La información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante un ejercicio.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados

DLT.733/2024	121 XXV A Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	Anual, durante el primer trimestre, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	--	---	--------	---

III. Asimismo, se revisó la información publicada por la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes al artículo 121, fracciones, XIV, XX, XXV-A, XXXVII-C, XXXVII-E, XXXVII-F, XXXVII-G, XXXVIII, LII-A, artículo 123 fracciones, VII-A, XII-A, XVIII-A, XXIV-A; así como los artículo 142 de Ley de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Económico en el Sistema de Portales de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT), se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos derivados de la verificación realizada.

DLT.658/2024	121 XIV Unidad de Transparencia	Trimestral. Información vigente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	---------------------------------	-------------------------------------	--------	---

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados

DLT. 668/2024	121 XX Trámites ofrecidos	Trimestral. Información vigente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.683/2024 DLT.684/2024 DLT.685/2024	121 LII A Información de interés público	Trimestral. Información vigente y la generada en dos ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.698/2024	121 XXXVII F Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos	Trimestral y semestral, según corresponda.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.699/2024	121 XXXVII G Directorio de enlaces	Información del ejercicio en curso.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.700/2024	121 XXXVII C Hipervínculo al buscador de recomendaciones internacionales a México en materia	Trimestral y semestral, según corresponda. Información del ejercicio en curso.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.701/2024	121 XXXVII E Estrategias del Programa de D.H. asignadas	Trimestral y semestral, según corresponda. Información del ejercicio en curso.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados

DLT.703/2024	Artículo 142 Resultados de convocatorias	Trimestral. La información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.708/2024 DLT.709/2024	123_XXIV A Hipervínculo al portal de transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Trimestral Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.713/2024	123 XVIII A Hipervínculo al portal de transparencia SEDUVI	Trimestral. Información vigente	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.718/2024	123 XII A. Hipervínculo a la CJSL	Quincenal Información vigente	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.723/2024	123 VII A Hipervínculo a los planes de desarrollo urbano	Anual Los Planes y/o programas vigentes. Respecto de los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción, la información de dos ejercicios anteriores y la del ejercicio en curso.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024, INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024, INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024, INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024, INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024, INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024, INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024, INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024, INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024 y Acumulados

DLT.728/2024	121 XXXVIII Recomendaciones emitidas por INFODF	Semestral. La información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante un ejercicio.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	--	---	--------	---

DLT.733/2024	121 XXV A Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	Anual, durante el primer trimestre, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	--	---	--------	---

1. En cuanto a las denuncias presentadas, se verificó que la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, en su portal de Internet, disponible en la dirección electrónica: <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-desarrollo-economico>, así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia CUMPLE con la publicación de la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por el artículo 121, fracciones, XIV, XX, XXV-A, XXXVII-C, XXXVII-E, XXXVII-F, XXXVII-G, XXXVIII, LII-A, artículo 123 fracciones, VII-A, XII-A, XVIII-A, XXIV-A; así como los artículo 142 de Ley de Transparencia conforme a lo señalado en el presente dictamen.

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024,
INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024,
INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024
INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024,
INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024,
INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024,
INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024,
INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024,
INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024
y Acumulados

De tal forma, con fundamento en el artículo 165 y 166 de la Ley de Transparencia Local, se determina **INFUNDADA** la denuncia, toda vez que el sujeto obligado cuenta con la información de las obligaciones de transparencia en mención.

Finalmente, no pasa desapercibido para esta Ponencia, lo analizado en el Dictamen Técnico emitido por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, contenido en el referido oficio **MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.126.2024** de fecha 26 de febrero de 2024, mediante el cual determina el **Cumplimiento** del sujeto obligado a la obligación de transparencia por la que fue denunciado.

Por lo anteriormente razonado, expuesto y fundado se:

R E S U E L V E

PRIMERO. Por las razones y fundamentos expuestos en la presente resolución, con fundamento en el artículo 165 y 166 de la Ley de Transparencia Local, se determina **INFUNDADA** la denuncia, toda vez que el sujeto obligado cuenta con la información debidamente publicada, **consistente en la obligación de transparencia denunciada; contenida en el artículo 121, fracciones, XIV, XX, XXV-A, XXXVII-C, XXXVII-E, XXXVII-F, XXXVII-G, XXXVIII, LII-A, artículo 123 fracciones, VII-A, XII-A, XVIII-A, XXIV-A; así como los artículo 142 de Ley de Transparencia.**

Sujeto obligado: Secretaría de Desarrollo
Económico

Expediente: INFOCDMX/DLT.658/2024,
INFOCDMX/DLT.668/2024, INFOCDMX/DLT.683/2024,
INFOCDMX/DLT.684/2024, INFOCDMX/DLT.685/2024
INFOCDMX/DLT.698/2024, INFOCDMX/DLT.699/2024,
INFOCDMX/DLT.700/2024, INFOCDMX/DLT.701/2024,
INFOCDMX/DLT.703/2024, INFOCDMX/DLT.708/2024,
INFOCDMX/DLT.709/2024, INFOCDMX/DLT.713/2024,
INFOCDMX/DLT.718/2024, INFOCDMX/DLT.723/2024,
INFOCDMX/DLT.728/2024, INFOCDMX/DLT.733/2024
y Acumulados

SEGUNDO. Se pone a disposición de la persona denunciante el teléfono 55 56 36 21 20, para que comunique a este Instituto cualquier irregularidad en el cumplimiento de la presente resolución.

TERCERO. Notifíquese la presente resolución a la persona denunciante en el medio señalado para tal efecto y al sujeto obligado en términos de ley.

CUARTO. En caso de estar inconforme con la presente resolución, con fundamento en el artículo 166 de la Ley, la persona denunciante podrá impugnar la misma por la vía del juicio de amparo que corresponda, en los términos de la legislación aplicable.

QUINTO. En atención a todas las personas que presentan un Recurso de Revisión o proceso de Denuncia con la finalidad de conocer su opinión respecto a la atención recibida por parte de la Ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, en la tramitación de su expediente se pone a su disposición el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdqEQB3ReV_kgSF-AD4nBh7tLU3THG0YuvxjArbBX2ApdVPpQ/viewform

SZOH/CGCM/MELA